Facultad de Derecho UBA

JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022, DE 16 A 20 H, EN EL SALÓN AZUL, FACULTAD DE DERECHO (UBA)

Plataformas digitales y derechos fundamentales

¿Quién debe regular los contenidos que circulan en las plataformas: las propias empresas, los Estados o ambos de forma combinada? ¿Cómo se determinan las políticas y términos de servicio de las compañías? ¿Cómo se armonizan y se resuelven de forma ágil las disputas entre derechos fundamentales en línea? ¿Deben ser tratadas las plataformas digitales como meros intermediarios, como medios de comunicación, o como sujetos con un régimen de responsabilidad especial?

Esta Jornada se propone, entonces, plantear, analizar y discutir las tensiones, desafíos e interrogantes en materia regulatoria y jurisprudencial que surgen en torno a estas temáticas a nivel global y regional.

- **16 a 18 h. Panel 1**: Privacidad, derecho al olvido y responsabilidad de plataformas
- **18 a 20 h. Panel 2:** Plataformas y Libertad de Expresión. ¿Regulación, autorregulación o corregulación?

Organizan:
- Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública (Director Académico Dr. Jorge O. Bercholc)
- Cátedra Bercholc Teoría del Estado

Adhieren:
- Fundación Manuel Giménez Abad
- Asociación Argentina de Justicia Constitucional
- Instituto de Estudios Políticos y del Estado
- Seminario TIC. Innovación tecnológica y sus efectos en el Sistema Político e Institucional - Instituto Gioja
- Aldina Editorial Digital
- elDial.com

Inscripción:
Completando el formulario disponible en www.derecho.uba.ar

Más información: Observatorio TIC, Facultad de Derecho (UBA)
E-Mail: observatoriotic@derecho.uba.ar / Twitter: @Observaticuba / YouTube y Linkedin: Observatorio TIC UBA Derecho